

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/ME¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Cemig firma contrato para la adquisición de transportista de electricidad

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358 de 3 de enero de 2002 y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), al operador de mercados financieros de Brasil B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO (“B3”) y al mercado en general el siguiente

HECHO RELEVANTE

CEMIG comunica que el día de hoy, 27 de julio de 2021, ha firmado con las sociedades COBRA BRASIL SERVIÇOS, COMUNICAÇÕES E ENERGIA, S.A. y COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., en la condición de comprador, un contrato de compraventa de acciones para la adquisición del cien por cien (100%) de las acciones representativas del capital social de la transportista SETE LAGOAS TRANSMISSORA DE ENERGIA, S.A. (“SLTE”) (el “CCVA” y la “Transacción” o “Adquisición”, respectivamente).

El precio de adquisición se fijó en la suma de 41.367 miles de reales en la fecha de referencia 31 de diciembre de 2020. Dicho importe estará sujeto a reglas de ajuste de precio previstas en el CCVA durante el periodo comprendido entre la fecha de referencia y la fecha de culminación de la Adquisición.

SLTE se adjudicó en 2010 la concesión para la construcción y operación de la subestación eléctrica Sete Lagoas 4, ubicada en el municipio de Sete Lagoas, Estado de Minas Gerais, como consecuencia de la subasta N.º 008/2010 organizada por ANEEL (regulador brasileño en materia de electricidad) para el lote [tramo] H de servicios transporte de electricidad. El correspondiente contrato de concesión tendrá vigencia hasta junio de 2041.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

El texto original en el idioma fuente de este comunicado es la versión oficial autorizada. Las traducciones sólo se suministran como adaptación y deben cotejarse con el texto en el idioma fuente, que es la única versión que tendrá un efecto legal.

La subestación eléctrica Sete Lagoas 4 entró en operación en junio de 2014 y está conectada a la red principal de transporte de electricidad por medio de una sección de la línea eléctrica Neves 1 - Três Marias de 345 kV propiedad de la filial transportista íntegramente participada CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. ("CEMIG GT").

La Adquisición está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes que son habituales en transacciones de esta naturaleza, las cuales incluyen, sin limitarse a ello, la obtención de las correspondientes aprobaciones por parte de (i) ANEEL [regulador brasileño en materia de electricidad], (ii) CADE [organismo brasileño de defensa de la competencia] y (iii) BNDES [el banco estatal brasileño de fomento económico].

La Transacción refuerza la estrategia de crecimiento de la Compañía basada en la generación continua de valor y enfocada en su negocio principal dentro del Estado de Minas Gerais.

Cabe señalar que toda y cualquier información relevante relacionada con la Adquisición se pondrá en conocimiento de los accionistas y del mercado en general a través de las páginas web de CVM (www.cvm.gov.br), de B3 (www.b3.com.br) y de CEMIG (ri.cemig.com.br).

La Compañía reitera su compromiso de mantener a sus accionistas y al mercado oportuna y adecuadamente informados sobre este asunto, de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 27 de julio de 2021.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)